

Guayaquil, 25 de Enero del 2003

Señor Presidente
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo indicado en los Arts. 20 y 263 numeral 4, en concordancia con los Arts. 289 y 292 de la Ley de Compañías, y en base a lo dispuesto en el Estatuto Social de APLICOLOR S.A. presento memoria explicativa de la Gestión desarrollada en el Año 2001

GESTION ADMINISTRATIVA.-

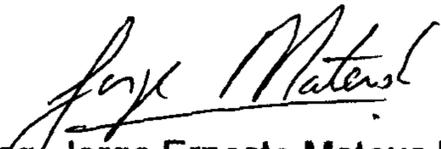
La cta. summa N° 82.8.000036.2 del Filanbanco fué transferida por disposición del Gobierno de turno al Banco Bolivariano la misma que se abrió con el N° 0001369509

Fueron canceladas las obligaciones pendientes por las importaciones realizadas en el año 2000; se recuperó el saldo por cobrar según convenio efectuado con la Fundación Malecón 2000; y se liquidaron impuestos por Iva, intereses de mora, y multas por declaraciones atrasadas al Servicio de Rentas Internas.

Las cuentas bancarias de Filanbanco, Bolivariano, y Pacific National Bank devengaron intereses por \$ 451.98 y costos operativos por servicios, mantenimiento, por valor de \$ 107.44; resultando una utilidad de \$ 344.54

Se retiraron valores aportados por el representante anterior, de la cta. del Pacific National Bank que totalizan \$ 27,277.10 quedando un saldo de \$ 1,889.31 que fueron absorbidos por el nuevo Gerente al formalizar la cesión total de acciones y asumir la representación legal vigente.

Dicho saldo fué transferido al patrimonio para futuras capitalizaciones, y absorber las pérdidas de ejercicios anteriores, quedando estructurado un patrimonio neto de \$ 314.72


Ing. Jorge Ernesto Mateus Escobar
GERENTE GENERAL

c.c. Comisario

02 ABR 2003

02 ABR 2003